

España, un antes y un después. El impacto U.S.A.*

*ALBERTO J. LEONART AMSÉLEM**
Instituto de Historia C.S.I.C. Madrid*

Resumen

Situarse ante el milenio que viene lleva consigo no ignorar nuestro pasado inmediato. Pero si desde un plano más elevado contemplamos el curso de la segunda mitad del siglo, cabe preguntarse si a España le afectó, y hasta qué extremo, la Guerra Fría —el hecho más radical de este período que en principio le era ajeno—. Los Acuerdos de 1953 con los Estados Unidos de Norteamérica han marcado una nueva época o cambio en esta influencia (¿satelización?) no sólo económico-militar sino también en otros órdenes.

Palabras clave: La «Cuestión española», ONU, Europa occidental, I Guerra Mundial, II Guerra Mundial, Estados Unidos de Norteamérica, Unión Soviética, Guerra Fría, OTAN, Acuerdos Internacionales, satelización, europeización.

Abstract

The year 1951 was remarked by the return of the ambassadors to Madrid, mainly, the high missions from the United States, the United Kingdom and France. Those formal links with the Western Big Three are going to contribute the opening of talks between Spain and the United States in view of reaching three military and economical agreements, out of NATO, linked, however, with the Aliance (1953). From now on, the impact of the States on Spain has been growing and continous. In any way, the Cold War was the general background in the course of this political frame. History will be implacable about this influence.

* Fecha de recepción: 30-mayo-2000.

** Instituto de Historia. C.S.I.C. C/. Duque de Medinaceli, 6. 28014 Madrid. Telf.: 91 4290626.

Nota preliminar

No es fácil predecir la historia. No es ciencia exacta o matemática. El futuro es y será siempre una espesa sombra que el día a día irá disipando. Pero este lugar común, esta creencia recurrente, no quita que en ocasiones sea predecible, o no sea aventurado verlo venir, avizorarlo y predecirlo. Y no sólo en ocasiones puntuales, sino también en múltiples momentos históricos. Valga como ejemplo de esto último, una cita clásica. Ha sido un fragmento muy reproducido pero no importa recopiarlo una vez más. El Tratado que Alexis de Tocqueville publicó en 1835, *De la Démocratie en Amérique*¹, contiene a tal propósito una visión de zahorí con el que pone término al tomo II de dicha obra. Extractamos del párrafo las líneas principales. «Existen en el momento actual —escribió— dos grandes naciones, los Estados Unidos y Rusia... que habiendo arrancado de puntos diferentes parece tender hacia un mismo fin ... La guía del primero es la libertad, la del segundo la servidumbre». Y aquí, en este punto, las cuatro palabras memorables: «A pesar de ello, ambos parecen estar llamados por algún designio de la Providencia a tener algún día en sus manos el destino de medio mundo»². En esta última frase, sin embargo, la pluma de Tocqueville no previó el alcance completo de lo que estaba prediciendo pues este «destino» al que se refiere no iba a ser el de «medio mundo», como él dice, sino el del mundo entero. Rusia (luego la URSS) y los Estados Unidos (USA tras la guerra civil), potencias vencedoras en 1945, ex-aliadas a partir de entonces, tenían ahora en sus manos los hilos visibles e invisibles, capaces de hacer mover los destinos y las vidas de todas las demás naciones. Esto fue así, cien años después, en la segunda mitad de la década de los 40, y a lo largo de las décadas de los 50, 60 y 70. Cumplióse pues la «profecía» del escritor político francés. (Por contra, la profecía de Stalin de que Gran Bretaña y Francia acabarían entrando en conflicto con Estados Unidos, siendo inevitables según doctrina marxista las guerras entre países capitalistas, quedó incumplida).

Hablando de predicciones, recordemos también a dos clásicos historiadores y filósofos políticos de nuestro siglo XX, Spengler y Toynbee, por cuanto insinuaron, con métodos y visiones diferentes, el futuro y el ocaso, bajo alguna forma, de la civilización occidental europea. Cada uno daba desde luego sus formas y fórmulas, pongamos, de salvación a la hecatombe (más humanas y espirituales en el autor británico), pues ambos coincidían indirectamente en el término o fin de estos procesos. Advuértase que cada uno de los grandes tratados que compusieron estos hombres de ciencia, fueron escritos bajo

1 Tratado filosófico-político, fruto de un viaje, mayo 1831-febrero 1832, que le hizo famoso, y del que no tardarían en aparecer traducciones. Los tomos primero y segundo aparecieron en 1840 (fueron los de mayor éxito, no los otros dos). En la página 1ª del «Advertissement», leemos: «Este libro ha sido escrito hace quince años, bajo la preocupación constante de un sólo pensamiento próximo, irresistible, universal de la Democracia en el mundo». Hemos consultado la «Douzième ed», (revisada) en 4 tomos. Panerre editeur. París, 1848.

2 La frase aludida: «les destinés de la moitié du monde». T. II, p. 414.

experiencias distintas, aunque en cierta manera afines, esto es, las Guerras Mundiales. Spengler la Iª, Toynbee la IIª (Spengler publica la primera versión de su *Decadencia de Occidente* (*Der Untergang des Abendlandes*) en 1918, y Toynbee publica su *Essay of History* entre 1934 y 1954³.

1. España como problema

Ahora bien, situarse ante el milenio que viene lleva consigo no ignorar el pasado inmediato. Pues los siglos, entendidos como unidad de estilo, dependen de su antecedente inmediato. Como el XX dependió del XIX aunque sea elemental decirlo, el XXI dependerá del XX⁴. En el caso de España esto comportará no ignorar nuestro pasado más íntimo y cercano, así como volverse a ese tiempo, es decir, hacia el «problema de España», un viejo problema inseparable del binomio España-Europa. Así, por ejemplo, cuando en 1949 aparece «Meditación de Europa» de Ortega, que había retornado hacía cuatro años, obra con ecos de la celebrada «Rebelión de las Masas», Europa está a demasiada distancia (política) para ser meditada y tampoco puede darse una verdadera y libre meditación de España. Como Ortega no era jurista es perceptible que no pueda aprehender los mecanismos institucionales de la Sociedad de Naciones y de la ONU, mas tanto si repasamos la fuerza como la razón de su lenguaje, éstos siguen sorprendentes⁵. En 1948 Ortega y Marías fundan y coodirigen el Instituto de Humanidades, donde el maestro dio un curso (1948-49) «Sobre una nueva interpretación de la Historia» (en torno a Toynbee, el cual no saldría bien parado)⁶. El doctor Marañón, también retornado y también europeísta, parece invocar en «Españoles fuera de España» (impreso en Argentina en 1947), el drama de colegas y amigos con respecto a la patria prohibida (la dedicatoria del libro es explícita); sin embargo, es sólo un ensayo de perspectiva histórica. También Dionisio Ridruejo, al que el azar le dio a probar de todos los sabores y que se decantó muy pronto

3 Cuando el gran historiador británico se mete a predecir la unidad europea no ve claro este futuro y, en su prognosis, considera «todavía oscuras» las perspectivas políticas de Occidente. Así lo dice cuando éste escribe en 1952 («de nuestra era», como gustaba escribir), un año en el que ya empezaban a asomar los primeros, frágiles pilares de dicha construcción. Arnold J. Toynbee. *Estudios de la historia*. Compendio de los Vols VII-X por D. D. Somerwell. Tr. L. A. Bixio. Emecé eds. Buenos Aires, 1959, p. 42. Hoy, entre otros, Francis Fukuyama, autor de obras predictivas, aparecidas en momentos claves (*El fin de la historia y el último hombre*, Fr. P. Elías. Planeta. Barcelona. 1992).

4 Desarrollamos estas ideas en nuestro estudio *Cuestiones científicas y prácticas en Derecho Internacional y Ciencias afines*. Anuario Argentino de Derecho Internacional, VIII, 1996, págs. 19 y sigs.

5 Ejemplos de glosas sobre el pensamiento de Ortega referidos a Europa. Harold C. Raley: *Ortega y Gasset, filósofo de la unidad europea*. Tr. E. Champorein. Madrid, 1977, pp. 187 y sigs. V. también el ensayo clásico de Luis Legaz Lacambra. *El Derecho Internacional en el pensamiento de J. Ortega y Gasset* en Rev. de Estudios Políticos, mayo-junio de 1966. págs. 5 y sigs. o el de Manuel Medina: *Notas para la historia del pensamiento internacionalista español* en Anuario Derecho Internacional. III, 1976, págs. 349 y sigs.

6 Ortega subtítulo el ensayo *Exposición y examen de la obra de A. Toynbee, «A Study of History»*. Madrid, 2ª ed. 1966. Sobre la definición y objetivos del citado Instituto, págs. 204-6.

como un demoliberal, excluye el tema en una extensa y orteguiana «Presentación» a los «Rencontres Internationales de Genève», 1957 (Europa en el mundo de hoy, Madrid, 1959), donde la referencia a España es sólo histórica y lejana.

La polémica entre Laín Entralgo («España como problema», 1948) y Calvo Serer («España sin problema», 1949) donde en cualquier caso las tesis de Laín no podían ir mucho más allá de la España oficial, es prueba de lo que uno se podía permitir y hacer a este nivel y en este tiempo. Sólo la novelística y la poesía (un Celaya, un Otero) como dominios culturales no quedaron interrumpidos con el auge precedente. Y en relación con los dos o tres escritores supervivientes del 98 (un Azorín)⁷ más bien propenso a la literatura como arte, o a un Baroja, cuyas novelas habían contribuido a la formación de una conciencia social, la desconexión con el exterior y el control oficiales son aquí también determinantes⁸.

Era sabido que parte de la inteligencia patria se hallaba al otro lado del Atlántico, acogiendo México y otras capitales hispanoamericanas a un gran número de intelectuales y profesionales⁹. Si doloroso es siempre el exilio, en América ex-española tuvo que ser menos, y en muchos casos, fecundo el nexo. En cuanto al número de intelectuales exiliados en Europa (aquellos que habían logrado superar la trágica diáspora y no se pararon en Collioure) fue relativamente muy pequeño. Oxford, Ginebra, París, etc., fueron las ciudades-huésped¹⁰.

2. España ante la guerra fría

Si desde un plano más elevado contemplamos el curso de la segunda mitad del siglo XX, vemos que ha sido la Guerra Fría el hecho radical más trascendente a nivel de Europa y del mundo. Fueron más de cuarenta años de tensiones y crisis máximas donde la perversa, muda pregunta (¿la guerra mundial, es evitable?) aparecía de cuando en vez en los momentos más bajos de moral.

7 «¿Qué España es esa —se preguntaría el mundo— de la que están huidos voluntariamente, si no proscritos, sus más ilustres hijos?. Suplico de nuevo a S.E., que perdone mi obligada sinceridad...» (Carta de Azorín a Franco. París, 21 de enero de 1939). El escritor proponía la celebración de una «asamblea o conferencia consultiva» que tendría lugar en París, y que podría presidir Gregorio Marañón, «hombre de prestigio universal» para la reintegración a la patria de los intelectuales españoles. El texto íntegro: en las *Memorias* de Ramón Serrano Suñer. Barcelona, 1977, págs. 410-1.

8 Para el historiador Carlos Seco, el panorama literario de esta época es de «empeño europeizador». Cita entre los nuevos ensayistas a Aranguren, Maravall, Tovar, Díez del Corral, etc. Del colectivo *Introducción a la Historia de España*, 14ª ed. Barcelona, 1983, págs. 1003-4.

9 Por ej. el colectivo *El exilio español en México 1939-1982*. Fondo de Cultura Económica, 1ª reimpresión 1963.

10 En relación a las cuestiones referidas en este apartado véanse nuestros *Estudios Introductivos* a los Vols. III y IV de *España y ONU*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1985 y 1991 respectivamente, págs. 18 y sigs, y 81 y sigs.

A España, en principio, la guerra fría (causas, repercusiones, etc.)¹¹, le era ajena. Espectadora a distancia, puesto que se libraba al otro lado, lejos de sus contornos fronterizos, la verdad es que era asunto que no tenía que ver con ella. Cosa de terceros. Una evidencia más de un ostracismo que en este punto, merced a ello, acarreábale ventajas hartamente envidiables. Es más, esta guerra o tipo de guerra no dejaba de darle beneficios y provechos políticos por cuanto el mundo (las grandes potencias democráticas, en especial), volvía la atención hacia el miedo de otra eclosión o quiebra a escala planetaria. La Cuestión española, *The Spanish Question*, que al Régimen estuvo a punto de costarle caro, se desdibujaba y difuminaba cada vez más sobre el perfil grueso de otros casos crecientemente graves. El caso de España no transcendía más allá de foros y debates (languidecía, por así decirlo, sobre todo desde la Resolución 386 (V) votada por la Asamblea General de la ONU el 4 de noviembre de 1951)¹².

Solitaria, confinada, ex-céntrica de los nuevos focos de ruptura, estos hechos, nuevos avatares (guerra civil en Grecia, «coups d'Etat» comunistas en Polonia y Checoslovaquia, Berlín, primeras guerras árabe-israelíes, conflictos armados en Indochina y Corea, en Suez a mitad de los 50, controversias diplomáticas y divisiones en el marco del Consejo de Seguridad, y un sin fin de etcéteras importantes. Alemania y Austria, en primer lugar), fueron sucediéndose casi al día siguiente de terminada la conflagración mundial, ajenos, sin repercutir en principio para nada sobre el nuevo orden franquista, de gradual reafirmación burocrática en estos años.

Cuando el 17 de enero de 1951 José Félix de Lequerica presenta sus cartas credenciales al presidente Truman las tirantece y rigidece entre Madrid y Washington se han aflojado bastante. El punto de partida o el inicio de conversaciones con vistas a un tratado de alianza ya está en proyecto o en la mente de los personajes (Entrevista Franco-Sherman en El Pardo, el 17 de julio). Había que olvidar la historia pasada de non-grata recordación (1898,1945) y la más inmediata (Conferencias de Crimea, San Francisco, Postdam, Tánger) y los primeros años de postguerra, cuando Estados Unidos rompe con el Régimen.

11 La Guerra Fría se libró no sólo en el campo convencional y caliente (Berlín, Praga, Corea, Suez, Hungría, Cuba, Congo, Vietnam, Afganistán, serían algunos de los principales escenarios y conflictos más agudos). También repercutió en los ásperos debates ante las Naciones Unidas (Asamblea General, Primera Comisión, y Consejo de Seguridad, en especial, así como en los grandes tratados internacionales de seguridad colectiva y en los constituyentes de Organizaciones político-militares, tanto de la URSS, con sus satélites como de los Estados Unidos con sus aliados. (OTAN, ANZUS, SEATO, UEO) son resultados de la Guerra Fría. V. el Debate General en el marco de la Asamblea, cuando Robert Schuman defiende ante el representante de la URSS, Andrei Vishinsky, la creación de una Comunidad Europea del Carbón y Acero. *Asamblea General. Actas. Sesión 346, de 16 de noviembre de 1951*, p. 236. V. nuestro estudio *La Guerra Fría a través de los Tratados y otros documentos internacionales*. Anuario Argentino de Derecho Internacional, III. 1988-1989, págs. 145-166.

12 Alberto J. Lleonart. *España y ONU, Vol. IV (1950). Estudios introductivos y Corpus documental*. Madrid 1991, en especial págs. 56 y siguientes. Texto de la Resolución, págs. 309-310.

En estas décadas la guerra fría hacía furor, y ni viviendo aislado ni cerrando los oídos podía un Estado evitar el ruido sordo de esta refriega generalizada. El equilibrio entre potencias era débil y la balanza de la paz o de la guerra se inclinaba hacia un lado u otro, con gran versatilidad. En Washington llegó a temerse un ataque aéreo por sorpresa, una destrucción de las defensas sin tiempo a represalias (los altos organismos militares como el Consejo de Seguridad Nacional (el NSC) o el Comité Conjunto para la Seguridad (el JCS) programaban planes preventivos por si esto sucediera). En Moscú sería otro tanto. ¿Excesivos semejantes terrores?. ¿Serían alarmas psicológicas de defensa?. ¿Manipulaciones estratégicas infundadas?¹³. El rearme de la República Federal de Alemania y su probable ingreso en la Alianza Atlántica era a la época otro motivo de enfrentamiento. Y Estados Unidos necesitaba vitalmente reforzar la Alianza.

En estas condiciones, España entró en los pactos bilaterales del 26 de septiembre de 1953¹⁴. Su naturaleza geopolítica envidiable (por sus cuatro costados, nunca mejor dicho) y como complemento a la estrategia atlantista frente a la URSS, eran los Estados Unidos los primeros interesados en esta conexión. Se sospecha, por otra parte, que al año siguiente, o en tiempo próximo, la URSS planificaba un gran pacto militar (multilateral) con sus «satélites».

Lo relevante en estas hipótesis era que España veíase envuelta, aprisionada, como empujada en la Guerra Fría (con cuatro bases principales y otras accesorias, aparte instalaciones de navegación, comunicación, etc). Nuestros cielos, aguas jurisdiccionales, aeropuertos se llenarían de elementos y cuerpos extraños. Pasábamos del ostracismo más absurdo a la integración exterior más absurda. Este era sin embargo el absurdo mundo de postguerra, la «lógica extraña», no había otra, el «impasse» era muy fuerte. Los neutralismos y aislacionismos ¿volvíanse excepción a la regla, situaciones raras, en vías de extinción, especies llamadas a desaparecer?

La Guerra Mundial había generado este otro peligrosísimo dilema. La paz no fue absoluta, ni se produjo el gran tratado de paz como en la Guerra. Mantener el equilibrio era el propósito de los dirigentes de buena fe y los Estados Unidos, tras actitudes temerarias, conflictivas, contribuyeron sin duda a este equilibrio. El adagio latino «si vis pacem...» (moralmente dudoso o controvertible), pareció darles la razón.

13 Hasta 1955 no se produce la primera «distensión» (Cumbre de Ginebra, «The Big Four» reuniendo a Estados Unidos, Francia y Reino Unido y Unión Soviética), mas aquella sería breve y episódica. Justamente, doce meses después, estallaría una de las crisis más notoriamente graves. Boris Narushkin: *Avance hacia la normalización: «distensión intermedia» de 1955*. Del colectivo «Las guerras y la paz en el siglo XX». Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Historia Universal. Ed. Nauka, Moscú, 1990, págs. 178 y sigs.

14 V. La clásica monografía por Angel Viñas: *Los Pactos secretos de Franco con Estados Unidos*. Eds. Grijalbo. Barcelona, 1981 y el tratado de Antonio Marquina: *España en la política de Seguridad Occidental 1939/1986*. Eds Ejército, 1986, págs. 375-687. Para el punto de vista del Régimen, v. Luis Suárez Fernández: *Francisco Franco y su tiempo*. Tomo V. Fundación Nacional F. Franco, Madrid, 1984, págs. 101 y sigs. Por testimonios personales, c. Vernon A. Walters: *El Acuerdo sobre las bases entre España y Estados Unidos cuarenta años después*. «Política Exterior», VII, 1993/94, págs. 159 y sigs. De reciente aparición, «Queremos esas bases». *El acercamiento de Estados Unidos a la España de Franco*, por Arturo Jarque Iñiguez. Centro de Estudios Norteamericanos, Univ. de Alcalá, 1998, págs. 267 y sigs.

3. España ¿país satelizado?¹⁵

El papel desempeñado por los Estados Unidos en el «proceso» seguido por la ONU contra la España del general Franco, fue determinante. Este influjo fue patente desde la Conferencia de San Francisco, a través de James Dunn, hasta la revisión y rectificación de dicho proceso entre 1947 y 1950, acelerado con la carta-informe de Dean Acheson. Con el inicio del año 1951, España entra formalmente en la vida internacional, en el gran mundo por así decir (excluido, desde luego, el del Este) y comienza a sentir los primeros beneficios y efectos de la Resolución anulatoria 386 (V) del 4 de noviembre pasado, siendo la reapertura de relaciones plenas con Estados Unidos decisiva en esta situación. Todavía, sin embargo, España (y otros quince Estados, tanto del Este como del Oeste) tendría que aguardar cuatro años más (casi cinco) para que fuera efectivo un «package deal», una votación consensuada y conjunta, especie de «do ut des» o toma y daca, que rompiera el maleficio de un acceso obstruido. La Carta Art 4.2 confería al Consejo de Seguridad un control previo más decisorio y sustantivo, por lo que la unanimidad de los cinco permanentes (el mal avenido gobierno de la pentarquía) era la condición indispensable («sine qua non») para que el trámite siguiera su curso. Cuando la Unión Soviética levantó el veto con gran sorpresa de los demás miembros de la Mesa, no en vano habían transcurrido dos años y medio de desestalinismo, período luego llamado de «deshielo».

Este tiempo, como si fuese prebélico para Europa (sucesos graves no sobrevendrían hasta cinco años más tarde) se hallaba sumido en obsesiones estratégicas, de seguridad, contraataques y retorsiones varias. Los Estados Unidos no dejaban de abundar en la idea e insistir a los europeos occidentales que eran éstos quienes debían cargar con la responsabilidad de su propia defensa. Los americanos (senadores, militares, planificadores, etc.), que iban de visita convencional a El Pardo, lo que verdaderamente querían conocer era si el ejército español intervendría más allá de los Pirineos en el supuesto de un ataque comunista en Centroeuropa. La presión era de hecho un dato político que formaba parte del estado de guerra de nervios, sorda y potencial, y que los aliados de Estados Unidos podían soslayar difícilmente. Pudérase que el General Franco y Asuntos Exteriores dieran respuestas equívocas, implícitas o poco entusiastas, pero no cabe duda que la soberanía se vería afectada por la circunstancia de que en ese momento no tenía compensación alguna. De todos modos, el Ejecutivo americano no parecía dispuesto a ignorar otros ataques armados comunistas que pudieran producirse. En conferencia de prensa de 29 de diciembre de 1950, Truman lo dejaba claro al afirmar que «el país no va a volver al

15 Estados «satélites» fueron en rigor las llamadas Repúblicas Populares o Repúblicas Democráticas (sic) de la Europa del Este, incardinadas y subordinadas a la Unión Soviética, regímenes identificados por un monopartido. Fue el del satelismo un fenómeno nuevo e inédito en derecho internacional y relaciones internacionales, caracterizado por su complejidad e ingerencia en lo internacional e interno. Utilizamos el término por aplicación extensiva bien entendido que el bloque Nordatlántico, bajo Estados Unidos, país demócrata, no se produjese esta relación, sin perjuicio, no obstante, de existir en él un liderazgo dominante y fuerte.

aislamiento», lo cual enfatizaba con un «pueden estar seguros de eso»¹⁶. La afirmación parecía hecha contra aquéllos que aún confiaban en una vuelta automarginal como había ocurrido a la terminación de la I Guerra Mundial. Se decantaba así hacia un nuevo orden, realista y comprometido.

En los primeros días de 1951, se abrió en Washington lo que se llamaría el «Gran Debate» sobre política exterior, siendo un tema capital y polémico del mismo el del envío (o no) de tropas americanas a Europa y, en tal caso, número exacto de soldados, de divisiones, etc. Pero el «Leitmotiv» seguía siendo el de saber hasta qué punto extremado debían los Estados Unidos asumir el oneroso compromiso de esta función que como era sabido, había sido decisiva, en las dos guerras mundiales. (Después de todo, ¿no era la guerra fría una continuación de esta última?).

Varios oradores del Gran Debate eran senadores destinatarios de la carta-informe que Dean Acheson había escrito sobre la situación de España hacía un año. Había un mismo planteamiento entre el Ejecutivo preocupado por ampliar la red de bases en el extranjero y, en este caso, reabrir relaciones plenas con todo el país que fuese constitucionalmente anticomunista. Esta condición era independiente de que fuese o no democrática. El apoyo parlamentario al «*si vis pacem, para bellum*» era máximo objetivo del presidente Truman. (El siguiente presidente de los Estados Unidos adoptaría un lema más matizado).

Fue muy grande el despliegue diplomático (no sólo militar) de los Estados Unidos en estos primeros meses de 1951¹⁷, cuando el envío de un embajador a Madrid, una misión nada rutinaria. Los recursos humanos militares de Alemania occidental (la RFA) y de España, y la utilización de dichos recursos para la defensa de Europa, merecían especial atención en tanto apoyos también logísticos y tácticos en vías de institucionalización. La Resolución 99 aprobada por el Senado, tras revisar el texto de Wherrey relativo al número exacto de efectivos necesarios, materializaba parcialmente uno de los temas principales del Gran Debate cuyo espíritu pragmático, representado por el Secretario de Estado, George Marshall, el Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Omar N. Bradley y el propio Dean Acheson, consideraba fijar una cifra concreta de hombres en función de los que pudieran enviar otros aliados.

¿Parecería impropio el apelativo de «satélite» de los Estados Unidos para designar al Estado español, pese a su hipersensibilidad nacionalista y nostálgica de un pasado de grandeza?. La estructuración de Europa (y del mundo), dividida en dos campos, hacía de

16 Donald R. McCoy: *La presidencia de Harry S. Truman*. Tr. J. Génova. Ed. San Martín, Madrid, 1987, p. 280.

17 Año, en efecto, muy activo para Washington, especialmente, para el Pentágono y el Departamento de Estado (tratado de Dinamarca para la defensa de Groenlandia, 27 de abril; Londres, sobre el estatuto de Fuerzas de la OTAN en bases extranjeras, 19 de junio; San Francisco con Australia y Nueva Zelanda (ANZUS), 1 de septiembre; adhesión de Grecia y Turquía al tratado del Atlántico Norte, 22 de octubre; entrada en vigor del fin del estado jurídico de guerra USA-RFA, 11 de diciembre; etc. Coincide este año con los primeros contactos Madrid-Washington para el establecimiento de bases aéreo-navales y otras instalaciones en España. V. Alberto J. Leonart. *España y ONU*. Vol. V. CSIC, 1996. Anexos.

la relación americana un tejido intrincadísimo de subordinaciones y dependencias de hecho y de derecho, con sus pros y contras, ganancias y abandonos de soberanía, enredados y metidos en la telaraña de la guerra fría. Los intereses estratégicos y militares primaban para el bloque Atlántico, y la seguridad de Europa era para América su propia seguridad, como ya lo afirmara Truman en las ayudas a Grecia y Turquía que precedieron al Programa Marshall. Tras los acuerdos con Estados Unidos, España iba a perder un neutralismo conservador de casi un siglo, como de hecho lo irían perdiendo virtualmente otros, o casi todos, los Estados de Europa y de otras regiones. Pero el Estado ganaría para el franquismo un poderoso valedor. El Régimen, incluso la sociedad civil española, tan necesitada, intentarían bajo una nueva circunstancia sacar de ella el máximo partido¹⁸.

4. Otros comentarios críticos

Los referidos Pactos de Madrid (1953) entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, renovados, revisados, reactualizados, abriendo un sinuoso camino hasta dar con la adhesión al Tratado y la Organización del Atlántico Norte (OTAN), son puntos de partida de casi treinta años de renegociaciones y rúbricas jurídicas. Ese tiempo es todo un símbolo de la historia española del siglo XX que marcará la del siglo XXI. En cierta medida, aquellos viejos Acuerdos representaron en la época la inserción de España, formalmente entendida, en el mundo occidental. Con estos Acuerdos, el Régimen del general Franco quedó estabilizado e institucionalizado, si se puede decir así. También la Democracia quedó marcada a través de esta relación juridicopolítica con Estados Unidos y la OTAN.

La presencia y dependencia con respecto al líder de este bloque será evidente (he estado a punto de escribir «creciente»). Es más, el papel de los Estados Unidos en los destinos de España se remonta a la *Spanish Question*, el Caso español ante las Naciones Unidas (especialmente en 1945, 1947 y 1950)¹⁹. En 1951 retorna un embajador americano a Madrid, Mr Stanton Griffis, y muy poco después, casi por mimesis, los embajadores del Reino Unido y Francia. La misión Griffis será breve pero suficiente para recuperar un clima de amistad y proveer una mesa de negociaciones. España por su estratégica ubicación y potencial logístico y defensivo, aparte el Régimen por su anticomunismo oficial, estaba condenada a entenderse con la gran potencia del Norte. Un entendimiento puramente convencionalista y útil para ambas Partes. La Guerra Fría, escenario de fondo, por aquel entonces, volvía a hacer furor.

Dicha presencia y dependencia (en primer lugar, en lo político-militar y en lo económico) seguirá siendo en el nuevo siglo sumamente sutil e inevitable. Ya no añadamos, por demás, el «way of life» americano, más patente y agresivo, más competitivo, eficaz, si me

18 Contenidos éstos ya referidos por nosotros en Vol. V de *España y la ONU*, op. cit., págs. 79 y sigs.

19 V. Vols I y II de nuestra citada Colección *España y ONU*. CSIC, Madrid 1978 y 1983.

fuera posible aplicar estas palabras. Esta importación de pautas («made in USA»), será extensivo a un gran número de niveles (societarios, ideológicos, consumistas, usos, costumbres, etc.). ¿Dejaremos de ser «europeos» *stricto sensu*, para convertirnos en «americanos», *largo sensu*?... (La misma importación de pautas y comportamientos podría decirse de otros muchos estados de Europa y del mundo). ¿Europa europea, Europa americana, atlántica?. ¿Volverá el dilema?.

Precisamente, como por instinto de conservación (¿de identidad también?), buscó el Occidente, en aquellos largos años de la Guerra Fría, la unidad de Europa (50 años por estos días, a la hora de escribir estos rápidos comentarios, de la Declaración Schuman, primera fuente material y espiritual de ese gran proyecto). Europa occidental se fue configurando como una «tercera fuerza» entre USA y URSS. Mas ahora que la Guerra Fría ha pasado a la historia (aun cuando con algunas reservas)²⁰, que la URSS no es más que una sigla obsoleta y un «espacio desintegrado», como dice Solzhenitsin en *El colapso de Rusia*, ¿sabrán Europa estar a la altura de las nuevas circunstancias?...

Volviendo a España, cuando semiaislada de su propio continente se fue decantando, también como por instinto de conservación hacia el otro lado del Atlántico Norte, rompiendo su «status quo» de vieja nación neutral... Hasta su adhesión a las Comunidades europeas, tras la Democracia, no ha encontrado ni se ha establecido en ella un equilibrio, un fulcro donde apoyarse y protegerse. Pero en cuanto se refiere a su relación y posición en el mundo, seguirá siendo un protagonista secundario y satelizado en cierto modo. Tengo para mí que a partir de 1953 el *impacto USA* ha abierto un antes y un después en la historia de España.

Geografía emblemática de una historia de soledades, casi una isla, ahora con olas encrespadas y despertares nacionalistas e historicismos manipulados, España ha de hacer otro gran esfuerzo de europeización y de nacionalización (en el sentido político que Ortega daba a esta palabra)²¹ si quiere encontrar un lugar más justo y conveniente, más adecuado en el mundo. Quiera Dios que su historia, siempre agitada, madure en democracia (el gran acontecimiento del futuro, que precedía Tocqueville)²², y siga y salga airosa y adelante.

20 Sobre la «consumación de la Guerra Fría». Francisco Veiga, Enrique U. Da Cal, Ángel Duarte. *La paz simulada. Una historia de la guerra fría 1941-1991*. Alianza Universidad, Madrid, 1997, págs. 327 y sigs.

21 *España invertida*. V. el cap. «Potencia de nacionalización» el tema es parte del espíritu general del libro.

22 Texto en nota 1.